



Resolución de Decanato **1014 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA: 8282/2017 - Modifica el horario para la defensa de tesis de M.E.R.
del Lic. Fernando Nollas, el cual será a partir de las 14:00 horas del 03/11/2023.
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
31/10/2023

VISTO la Resolución D N° 961/2023-EXA-UNSa., mediante la cual se estableció el día 03 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas la constitución del Jurado, con modalidad mixta, para realizar la defensa del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables del Lic. Fernando Martín NOLLAS, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 27 de octubre de 2023, el Sr. Jorge Omar Torres – Representante Técnico del Consejo de Investigación de esta Universidad, informa que el día 03 de noviembre de 2023, se producirá un Corte de los Servicios de Internet en todo el complejo universitario de 10:00 a 12:00 horas.

Que por tal motivo se dispuso reprogramar la defensa de tesis del Lic. NOLLAS para el mismo día en el horario de 14:00 a 16:30 horas.

Que se cuenta con el acuerdo de los miembros del Jurado de Tesis.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Dejar aclarado que la constitución del Jurado designado por Resolución CD N° 320/2022-EXA-UNSa., para evaluar la defensa de Tesis de Maestría en Energías Renovables del Lic. Fernando Martín NOLLAS, D.N.I. N° 32.236.198, se realizará el **viernes 03 de noviembre de 2023 a partir de las 14:00 horas.**

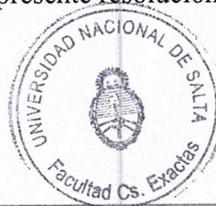
ARTICULO 2°: Ratificar la modalidad para la constitución del Jurado de Tesis, en el marco de lo dispuesto en la RESCD-EXA N° 652/2018 y ratificada por Res. CS-192/2020:

- Sede local (Facultad de Ciencias Exactas de la U.N.Sa – Aula Virtual.): Dra. Ada Judith FRANCO y autoridad de la Facultad en representación de los Jurados externos.

- Sede remota con conexión virtual: Dra. Roxana PIASTRELLINI (UTN-FRMza.) y Dr. Arturo Juan BUSO (UNNe.)

ARTICULO 3°: Hágase saber al Lic. Fernando Martín NOLLAS, a la Dra. María Celeste GARDEY MERINO (Directora de Tesis), al Dr. Víctor José PASSAMAI (Co-director de Tesis), a los integrantes titulares del Jurado (Dra. Roxana PIASTRELLINI, Dr. Arturo Juan BUSO y Dra. Ada Judith FRANCO), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, al Responsable de Red de la Facultad (Ing. Miguel Néstor TOLABA), a la Dirección Administrativa de Posgrado y siga al Consejo Directivo para la homologación de la presente resolución.


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.